

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COMONFORT, GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61 SESENTA Y UNO, 64 SESENTA Y CUATRO, 69 SESENTA Y NUEVE Y 73 SETENTA Y TRES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 30 TREINTA, 31 TREINTA Y UNO, 33 TREINTA Y TRES, 34 TREINTA Y CUATRO, 37 TREINTA Y SIETE y 41 CUARENTA Y UNO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS 18:30 DIECIOCHO HORAS CON TYREINTA MINUTOS DEL DÍA LUNES 17 DIECISIETE DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES, ESTANDO REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024 DOS MIL VEINTIUNO, DOS MIL VEINTICUATRO A CONVOCATORIA DE FECHA 17 DIECISIETE DE JULIO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRES, EFECTUADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CIUDADANO CLAUDIO SANTOYO CABELLO A TRAVÉS DE LA LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE MARIANO ARISTA NÚMERO 1 UNO ZONA CENTRO, SE DA INICIO A LA DÉCIMA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO BAJO EL SIGUIENTE: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1. PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.--**
- 2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. -----**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.----**
- 4. OFICIO: CHPCP/015/2023 RECIBIDO EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 17 DE JULIO DE 2023, LA LIC. PATRICIA NÚÑEZ VALDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, AGREGA PARA CONOCIMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.-----**
- 5. OFICIO: DPCC/0460/07/2023 RECIBIDO EN LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 17 DE JULIO DE 2023, EL LIC. JORGE MONTECILLO LABRADA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL MÉTODO DE APROBACIÓN DE LA COMPRA DE DOS CAMIONES MOTO BOMBAS DE EMERGENCIA.-----**
- 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----**

1.- PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.- EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CLAUDIO SANTOYO CABELLO, INSTRUYE LA SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA QUE INICIE CON EL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.- EN USO DE LA VOZ, LA LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA.- ME PERMITO INICIAR CON EL PASE DE LISTA.- ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL CIUDADANO CLAUDIO SANTOYO CABELLO, PRESIDENTE MUNICIPAL; LICENCIADA PATRICIA NÚÑEZ VALDEZ, SÍNDICA MUNICIPAL; LICENCIADO MOISES ARNULFO LOPEZPORTILLO RODRÍGUEZ, REGIDOR; PROFESORA LILIA CARRILLO MORALES, REGIDORA; LICENCIADO JOSÉ ADRIAN RAMÍREZ HERNÁNDEZ, REGIDOR; CONTADORA PÚBLICA EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, REGIDORA; CIUDADANO FELIPE VARGAS VÁZQUEZ, REGIDOR; TRABAJADORA SOCIAL MA. DEL CARMEN LETICIA PATLÁN OVIEDO,

REGIDORA; MAESTRA Y LICENCIADA VIRIDIANA YUNUEN RAMÍREZ ESTRADA, REGIDORA; Y EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO. TENIENDO AUSENCIA DEL REGIDOR EMIGDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ.-----

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO. -UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA, MENCIONA. - "DECLARO QUE TENEMOS 9 NUEVE ASISTENCIAS POR LO QUE HAY QUÓRUM LEGAL Y SE DECLARA INSTALADA LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE RECAIGAN A LA PRESENTE SESIÓN SERAN VÁLIDOS Y TENDRÁN FUERZA LEGAL. -----

3. CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA, SE PASA AL PUNTO CORRESPONDIENTE A LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.- LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DA LECTURA DE FORMA ÍNTEGRA A LA ORDEN DEL DÍA PROPUESTA PARA ESTA DECIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.-----

HACIENDO USO DE LA VOZ LA LICENCIADA PATRICIA NUÑEZ VALDEZ, SINDICA MUNICIPAL, MANIFIESTA; QUE EN EL PUNTO NÚMERO 5 CINCO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE ESTÁ SOLICITANDO QUE SE META A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN EL "MÉTODO DE COMPRA DE DOS CAMIONES", Y TAL VEZ LO CORRECTO ES LA "COMPRA DE DOS CAMIONES", TODA VEZ QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR EL PUNTO SE MENCIONABA COMO LA COMPRA DE DOS CAMIONES, POR LO QUE SOLICITA UNIFICAR CRITERIOS PARA QUE SE MENCIONE "LA COMPRA" EN LUGAR DE "MÉTODO DE COMPRA".-----

EL CIUDADANO CLAUDIO SANTOYO CABELLO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA; "QUIEN ESTE A FAVOR DE APROBAR LA ORDEN DEL DIA PROGRAMADA PARA ESTA DECIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, AGREGANDO EN EL PUNTO NÚMERO 5 CINCO "EL MÉTODO DE COMPRA Y LA COMPRA DE DOS CAMIONES MOTOBOMBA DE EMERGENCIA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO EN LO ECONÓMICO".- LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MENCIONA:- "DANDO CUENTA DE LA VOTACIÓN; SE APRUEBA CON 9 NUEVE VOTOS A FAVOR SEÑOR PRESIDENTE".-----

4. SIGUIENDO CON LA ORDEN DEL DÍA, SE CONTINÚA CON EL PRESENTE PUNTO CORRESPONDIENTE AL OFICIO: CHPCP/015/2023 RECIBIDO EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 17 DE JULIO DE 2023, LA LIC. PATRICIA NUÑEZ VALDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, AGREGA PARA CONOCIMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ LA CONTADORA PÚBLICO, EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, REGIDORA, MANIFIESTA; QUE SI EL ACTA ES PRESENTADA SOLO PARA CONOCIMIENTO. -----

CON EL USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JOSÉ ADRIAN RAMÍREZ HRNÁNDEZ, REGIDOR, INFORMA; A LOS COMPAÑEROS QUE POR ALGUNA RAZÓN NO ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; QUE FUERON REVISADOS NUEVAMENTE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS ACLARANDO LAS DUDAS, MENCIONANDO QUE LA COMISIÓN LLEGÓ A LA CONCLUSIÓN DE QUE EL LEGAJO DE DOCUMENTOS PRESENTADO, ESTA BIEN DOCUMENTADO Y FUNDAMENTADO, TENIENDO COMO CONCLUSIÓN FAVORABLE, POR PARTE DE LA COMISIÓN. -----

5. DANDO CONTINUIDAD A LA ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE AL OFICIO: DPCC/0460/07/2023 RECIBIDO EN LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 17 DE JULIO DE 2023, EL LIC. JORGE MONTECILLO LABRADA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN, Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL MÉTODO DE COMPRA Y LA COMPRA DE DOS CAMIONES MOTO BOMBAS DE EMERGENCIA. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO MOISES ARNULFO LOPEZPORTILLO RODRÍGUEZ, REGIDOR, MENCIONA QUE; NUEVAMENTE SE QUEDO EL COSTO DE UNIDAD EN 800 OCHOCIENTOS DOLARES DEBIENDO SER 8000 OCHO MIL. SOLICITANDO SABER SI HABRÁ UNA COMISIÓN PARA IR A HACER LA COMPRA. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ LA LICENCIADA PATRICIA NUÑEZ VALDEZ, SINDICA MUNICIPAL, SOLICITA; DARLE EL USO DE LA VOZ EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA AL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL PARA ACLARAR DUDAS, PUES EN LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA SE HICIERON PRESENTES Y PUDIERAN AYUDAR A ACLARAR DUDAS. -----

LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MENCIONA; "QUIEN ESTE A FAVOR DE LA PARTICIPACIÓN CON EL USO DE LA VOZ EN ESTA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA AL DIRECTOR Y SUBDIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO EN LO ECONÓMICO.- DANDO CUENTA DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA CON 9 NUEVE VOTOS A FAVOR SEÑOR PRESIDENTE".-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CIUDADANO CLAUDIO SANTOYO CABELLO, SOLICITA; AL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, EXPONER A GRANDES RASGOS EL PROCEDIMIENTO PARA LA COMPRA DE ESTOS CAMIONES MOTOBOMBA DE EMERGENCIA. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO JORGE MONTECILLO LABRADA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, MANIFIESTA; QUE SE HA PRESENTADO LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL SEÑOR COLLIN, DUEÑO DE LAS UNIDADES, ESTAS SON UNIDADES PARA EL SERVICIO DEL MUNICIPIO, DARÁN RESPUESTA EFICAZ A LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN EMERGENTE Y A LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN EL MUNICIPIO, PUES HA AUMENTADO EL CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA Y LAS COMUNIDADES, Y POR CONSIGUIENTE LA SOLICITUD DE SERVICIOS. AÑADIENDO QUE EL CUERPO DE PROTECCIÓN CIVIL ES EL CUERPO QUE ESTA TRABAJANDO LAS 24 VEINTICUATRO HORAS LOS 365 TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO DÍAS DEL AÑO, ESTO MEJORA LA CALIDAD EN EL TIEMPO DE RESPUESTA DE LAS UNIDADES. MENCIONANDO QUE AUNADO A ESTE PROYECTO SE PRETENDE TENER UNA ESTACIÓN EN LA COMUNIDAD DE EMPALME ESCOBEDO PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS, PUES ES LA COIMUNIDAD MAS GRANDE DEL MUNICIPIO Y MERECE LA ATENCIÓN CORRESPONDIENTE. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO JAIME JOVANI GUZMAN ALFARO, SUBDIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, MANIFIESTA; QUE NO SOLO SE TRATA DEL PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE LOS CAMIONES, SINO ADEMAS SE TENDRÍA UNA DONACIÓN IMPORTANTE DE EQUIPO, MISMA QUE FUE PRESENTADA EN LA COMISIÓN DE HACIENDA. Y EN EL DADO CASO DE QUE SE COMPRARAN LAS UNIDADES, SE HARÍA EN DONACIÓN UNA SUMA APROXIMADA DE \$6,000,000.00 SEIS MILLONES DE PESOS EN EQUIPO CONTRA INCENDIO; EQUIPO DE PERSONAL Y LAS QUIJADAS DE LA VIDA, AÑADIENDO QUE NO SOLO SE COMPRARÍAN LOS CAMIONES, SINO QUE VENDRÍAN EQUIPADOS Y LISTOS PARA TRABAJAR, MENCIONANDO QUE PRÁCTICAMENTE EL DÍA QUE LLEGUEN A COMONFORT ESTARÍAN FUNCIONALES Y LISTOS PARA TRABAJAR, RESALTANDO QUE EL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL TAMBIEN ESTA LISTO Y CAPACITADO PARA RESPONDER A CUALQUIER EMERGENCIA EN ESTOS CAMIONES. MENCIONANDO QUE EN POSTERIOR FECHA SE VERÍA EL EVENTO PROTOCOLARIO PARA LA ENTREGA DE ESTOS CAMIONES, PROPONRIENDO EL 22 VEINTIDOS DE AGOSTO, DÍA DEL BOMBERO A NIVEL NACIONAL SIENDO UN MOMENTO HISTÓRICO PARA EL MUNICIPIO FORMANDO EL PRIMER CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ, LA PROFESORA LILIA CARRILLO MORALES, REGIDORA, SOLICITA; SABER ¿CUAL DE LOS DOS CAMIONES ESTARÍA EN EMPALME ESCOBEDO, Y DONDE ESTARÍA UBICADO? Y SI ESTARÍA DE MANERA PERMANENTE EN LA COMUNIDAD DE EMPALME ESCOBEDO. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO JORGE MONTECILLO LABRADA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, MANIFIESTA; QUE DE ACUERDO A LA OPERATIVIDAD SE DEBE REVISAR LA VIABILIDAD POR EL TAMAÑO DE LAS UNIDADES Y EL TAMAÑO DE LAS CALLES DE EMPALME ESCOBEDO. MENCIONANDO QUE LA VENTAJA EN EMPALME ESCOBEDO ES QUE TIENE CALLES AMPLIAS, POR LO QUE NO EXISTE PROBLEMA EN MANDAR CUALQUIERA DE LAS TRES UNIDADES QUE SE

TENDRÍAN, AÑADIENDO QUE ESTARÍA DE MANERA PERMANENTE EN EMPALME ESCOBEDO. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO JAIME JOVANI GUZMAN ALFARO, SUBDIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, MANIFIESTA; QUE UNA VEZ TENIENDO LAS INSTALACIONES ADECUADAS PARA EL RESGUARDO, LA UNIDAD SI ESTARÍA DE FORMA PERMANENTE EN LA COMUNIDAD DE EMPALME ESCOBEDO, SE NECESITA UN ESPACIO CERRADO PARA NO TENER LA UNIDAD EN LA CALLE, HACIENDO REFERENCIA A LAS GAVETAS DE EQUIPO QUE PUEDEN SER ROBADAS.

EN USO DE LA VOZ EL CIUDADNO FELIPE VARGAS VÁZQUEZ, REGIDOR, MANIFIESTA: QUE EN EMPALME ESCOBEDO HAY ESPACIOS QUE PUEDEN SERVIR PARA EL RESGUARDO, COMO EL QUE SE ENCUENTRA EN EL POZO MADERO PARA QUE SE CONSIDERE MANDAR UN CAMIÓN GRANDE. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ LA CONTADORA PÚBLICO, EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, REGIDORA, MANIFIESTA; QUE CONSIDERA QUE PARA EL DESARROLLO DE CUALQUIER PUEBLO, SE REQUIERE DE LA PARTICIPACIÓN DEL GOBIERNO, DE LAS ORGANIZACIONES CIVILES Y DE LA CIUDADANÍA, SOLICITANDO SABER SI HAY COORDINACIÓN CON LA ASOCIACIÓN CIVIL DE BOMBEROS CON RESPECTO AL SERVICIO DE BOMBEROS.-----

HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO JORGE MONTECILLO LABRADA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, MANIFIESTA; QUE SE HAN TENIDO COMPLICACIONES CON LA ASOCIACIÓN CIVIL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE COMONFORT, MENCIONANDO QUE EL COMANDANTE OPERATIVO DE BOMBEROS ESTA LABORANDO CON LA ADMINISTRACIÓN, RESALTANDO QUE SE TIENE COMUNICACIÓN CONSTANTE, Y AUNQUE HAY ALGUNAS DIFERENCIAS, NO SE AFECTA LA OPERATIVIDAD, PUES CUANDO LA ASOCIACIÓN HA REQUERIDO DEL APOYO DE PROTECCIÓN CIVIL, SE HA DADO APOYO, Y A LA VEZ SE HA RECIBIDO APOYO DE ELLOS CUANDO SE REQUIERE, RESPETANDO SU GRUPO QUE ES DE VOLUNTARIOS Y SE HAN SUMADO A LAS LABORES EN CUANTO SE PUEDE TANTO SU PERSONAL COMO DE SUS UNIDADES. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ LA CONTADORA PÚBLICO, EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, REGIDORA, MANIFIESTA; QUE DESPUES DE HACER UNA INVESTIGACIÓN EN ESTE TEMA, Y SIN TENER EVIDENCIAS, SE COMENTA QUE SE CAMBIÓ LA FRECUENCIA DE RADIO COMUNICACIÓN, POR LO QUE YA NO SE LLAMA A BOMBEROS POR EL 911 NOVECIENTOS ONCE. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO JORGE MONTECILLO LABRADA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, MANIFIESTA; QUE LA FRECUENCIA NO HA SIDO CAMBIADA, PERO POR INDICACIONES DE LA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, SE SOLICITÓ POR OFICIO, LA IMPLEMENTACIÓN DE RADIOS SEPURA QUE SON COSTOSOS, POR LO QUE ES DIFÍCIL QUE UNA ASOCIACIÓN LOS ADQUIERA, PERO AUN ASI, SE TIENE UN RADIO PERSONAL PARA TENER LA COMUNICACIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE BOMBEROS. AÑADIENDO QUE DE MANERA PERSONAL SE ENTREVISTÓ CON EL COMANDANTE DE BOMBEROS PROPONIENDO VIAS DE COMUNICACIÓN, TENIENDO EL PROPIO COMANDANTE DE BOMBEROS LA FRECUENCIA QUE SE USA EN PROTECCIÓN CIVIL. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ LA CONTADORA PÚBLICO, EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, REGIDORA, MANIFIESTA; QUE COINCIDE EN QUE EL MUNICIPIO HA CRECIDO Y SE TIENEN MAS HABITANTES, POR LO QUE SE REQUIERE DE MAS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN, MENCIONANDO QUE SE DEBE TENER EL AVANCE Y EL PROGRESO DE MANERA ORDENADA, PLANTEANDO LO SIGUIENTE: "EN MÉXICO FALTA CULTURA EN MATERIA DE PREVENCIÓN, SE CARECE DE LA LEGISLACIÓN Y REGULACIÓN EN LA PREVENCIÓN, PERO ESTO NO SIGNIFICA QUE DEBEMOS TOMAR DECISIONES ADVERSAS O DESFAVORABLES PARA TRATAR DE CUBRIR ESTA MATERIA, EN EL CASO DE COMONFORT, DONDE SE PROPONE ADQUIRIR UN CAMIÓN MOTOBOMBA DE EMERGENCIA MODELO 1981 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO, EL CUAL SE VA A ADQUIRIR EN EL PAÍS DE ESTADOS UNIDOS, EN DONDE LAS NORMAS OFICIALES DETERMINAN QUE SE DEBEN CAMBIAR CADA 5 CINCO AÑOS. LA PROPUESTA PARA ESTE MUNICIPIO ES ADQUIRIR UN CAMIÓN OBSOLETO CON 32 TREINTA Y DOS AÑOS DE ANTIGÜEDAD. ¿POR QUE NO REPLANTEAR LA ADQUISICIÓN Y SE ADQUIERE UN MODELO MAS RECIENTE QUE PUEDA SER UTIL, O DE UNA VIGENCIA MAS ACEPTABLE?". -----

HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO JAIME JOVANI GUZMAN ALFARO, SUBDIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, MANIFIESTA; QUE LA FUNCIÓN PRINCIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL ES LA PREVENCIÓN, Y SE HA ESTADO TRABAJANDO EN DIVERSOS ÁMBITOS COMO LA PREVENCIÓN EN LAS ESCUELAS, EN LA FORMACIÓN DE BRIGADAS COMUNITARIAS, QUE AL MOMENTO SUMAN 30 TREINTA, TENIENDO MÁS DE 200 DOSCIENTOS BRIGADISTAS COMUNITARIOS LOS CUALES TIENEN CAPACITACIONES EN TEMAS DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS. AÑADIENDO QUE TODO EL PERSONAL ESTÁ CAPACITADO EN EL AREA DE INCENDIOS, PARA LA EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS, LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LOS MISMOS. MANIFESTANDO QUE TRAER VEHICULOS MAS NUEVOS GENERARÍA MAS COSTO PARA EL MUNICIPIO, MENCIONANDO QUE EN LA PRESENTACIÓN DOCUMENTAL QUE SE PRESENTÓ AL PLENO EDILICIO SE PROPONE UN CAMIÓN DE ENTRE 9 NUEVE A 15 QUINCE MILLONES DE PESOS, MAS OTROS 6 SEIS MILLONES DE PESOS ADICIONALES PARA SU EQUIPAMIENTO, POR LO QUE SE REQUIERE DISPONER DE 15 QUINCE MILLONES DE PESOS PARA PODER ADQUIRIR UN CAMIÓN NUEVO. RESALTANDO QUE SERÍA BENÉFICO PARA LA COMUNIDAD Y PARA LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL, SIN EMBARGO, LA CONSIDERACIÓN SE DEJA EN MANOS DEL AYUNTAMIENTO. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ LA CONTADORA PÚBLICO, EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, REGIDORA, SOLICITA; SABER SI HABRÁ MODELOS DE ESTOS CAMIONES MAS RECIENTES, DE 10 DIEZ O 15 QUINCE AÑOS DE ANTIGÜEDAD Y NO TAN OBSOLETOS COMO LOS QUE SE QUIEREN COMPRAR. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO JORGE MONTECILLO LABRADA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, MANIFIESTA; QUE LAS UNIDADES QUE SE ADQUIEREN EN LAS ESTACIONES DE BOMBEROS DE TODO EL PAÍS, Y EN GUANAJUATO EN ESPECÍFICO, SE DIFICULTA LA COMPRA DE MODELOS RECIENTES DE ESTOS VEHÍCULOS POR LOS ALTOS COSTOS, TANTO DE TRANSPORTACIÓN COMO DE LAS UNIDADES EN MANTENIMIENTO, POR LO QUE SE COMPRAN MODELOS ATRAZADOS, MENCIONANDO QUE LAS UNIDADES QUE TIENE PROTECCIÓN CIVIL Y LA ASOCIACIÓN DE BOMBEROS SON SIMILARES EN EL MODELO, ASI QUE POR LA FACTIBILIDAD ECONÓMICA Y CONTANDO CON EL PERITAJE QUE MANIFIESTA QUE SON VIABLES PARA EL SERVICIO, SE PUEDE TRABAJAR CON ELLOS POR ALGUNOS AÑOS MAS. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ LA CONTADORA PÚBLICO, EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, REGIDORA, SOLICITA; QUE DESPUES DE HABERSE TOMADO LA TAREA DE VERIFICAR LOS MODELOS QUE SE TIENEN EN LAS ESTACIONES, SE CONFIRMÓ QUE EL ÚLTIMO MODELO QUE SE TIENE ES DEL AÑO 1986 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS. -----

EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO CLAUDIO SANTOYO CABELLO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA; QUE SERÍA ÓPTIMO COMPRAR UN VEHICULO DE BOMBEROS NUEVO, PERO LA REALIDAD ECONÓMICA DEL MUNICIPIO NO CUENTA CON LOS RECURSOS, POR LO QUE PROPONE TRABAJAR CON LO QUE SE TIENE, MENCIONANDO QUE EL ÚNICO MUNICIPIO QUE TIENE UNIDAD DE BOMBEROS NUEVA ES EL MUNICIPIO DE LEÓN, QUE COSTÓ \$17.500,000.00 DIECISIETE MILLONES Y MEDIO DE PESOS CON TODO Y EQUIPAMIENTO, MIENTRAS QUE CELAYA E IRAPUATO NO HAN COMPRADO ALGUNO, RESALTANDO QUE EN COMONFORT Y LOS MUNICIPIOS AFINES, HAN TRABAJADO DE FORMA EFICAZ CON ESTE TIPO DE VEHICULOS QUE SE QUIEREN COMPRAR, PUES VIENEN EN CONDICIONES DE DAR BUEN SERVICIO, LO IMPORTANTE ES ATENDER LOS ACONTECIMIENTOS Y LAS EMERGENCIAS DEL MUNICIPIO, MENCIONANDO QUE EN AÑOS POSTERIORES SE PUE DAN COMPRAR MODELOS MAS RECIENTES CADA VEZ, EXPRESANDO QUE COMONFORT ESTARÍA BIEN ATENDIDO CON LOS CAMIONES QUE SE PRETENDE ADQUIRIR MAS LOS CAMIONES QUE SE TIENEN EN PROTECCIÓN CIVIL Y EN LA ASOCIACIÓN CIVIL DE BOMBEROS. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ LA CONTADORA PÚBLICO, EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, REGIDORA, MANIFIESTA; QUE RECONOCE EL TRABAJO Y LA VOLUNTAD DE TRABAJO DE LOS COMPAÑEROS DE PROTECCIÓN CIVIL, Y AUNQUEN DIFIERE EN EL MODELO DE LAS UNIDADES QUE SE PRETENDEN ADQUIRIR, RESALTA EL TRABAJO QUE SE HACE DESDE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL. -----

CON EL USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JOSÉ ADRIAN RAMÍREZ HRNÁNDEZ, REGIDOR, MANIFIESTA; QUE TRATANDO EL TEMA DE LA FRECUENCIA DE RADIO COMUNICACIÓN, RECUERDA QUE LOS INTEGRANTES DE PROTECCIÓN CIVIL HABLARON DE QUE AL NO ESTAR BIEN ACREDITADOS ANTE EL MUNICIPIO, LA ASOCIACIÓN CIVIL DE BOMBEROS, TAMBIEN TENÍAN CIERTAS LIMITANTES PARA PODER TENER ACCESO A ESAS FRECUENCIA. SOLICITANDO SE COMENTE SOBRE ESTE TEMA. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO JORGE MONTECILLO LABRADA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, MANIFIESTA; QUE DE ACUERDO AL REGLAMENTO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, LOS GRUPOS DE EMERGENCIA SE TIENEN QUE REGISTRAR ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE DE EMERGENCIAS, EN ESTE CASO ES LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, Y AL PRINCIPIO DE LA ADMINISTRACIÓN LA ASOCIACIÓN CIVIL DE BOMBEROS TRAJÓ OFICIO QUE LE DIO LA FORMALIDAD ADECUADA, SIN EMBARGO, EN ESTE AÑO YA NO SE TRAJÓ OFICIO DE REGISTRO POR PARTE DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DE BOMBEROS, POR LO QUE PROTECCIÓN CIVIL GIRÓ OFICIO A LA ASOCIACIÓN CIVIL DE BOMBEROS PARA SOLICITAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE, Y AUNQUE NO SE HA DADO LA FORMALIDAD ADECUADA ESTE AÑO, NO SE HA PERDIDO LA COMUNICACIÓN NI EL TRABAJO COMPARTIDO, PUES SE HA ESTADO TRABAJANDO CON ELLOS, Y CUANDO LES HEMOS SOLICITADO EL APOYO, ELLOS LO HAN BRINDADO. -----

CON EL USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JOSÉ ADRIAN RAMÍREZ HERNÁNDEZ, REGIDOR, MANIFIESTA; QUE MUCHAS DE LAS COPIAS PRESENTADAS AL AYUNTAMIENTO NO ESTAN LEGIBLES, POR LO QUE SOLICITA QUE A TRAVES DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO SE HAGA LLEGAR UN DOCUMENTO CERTIFICADO PARA TENER UN LEGAJOS EN LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO O EN EL AREA DE REGIDORES COMO SOPORTE PARA CUALQUIER OTRA DUDA O ACERCAMIENTO, QUE TENGA INCLUSO LA POBLACIÓN, CON LA FINALIDAD DE QUE SE TENGA ACCESO AL PAQUETE. -----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA; QUE EN LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO SE QUEDA UN EXPEDIENTE EN ORIGINAL, MIENTRAS QUE EL FOTOCOPIADO ES PROPORCIONADO POR LAS AREAS QUE SUBEN LOS PUNTOS A LA SESIÓN, MENCIONANDO QUE SE ESTARÁ AL PENDIENTE DE QUE LAS COPIAS SEAN LEGIBLES. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ EL LICENCIADO MOISES ARNULFO LOPEZPORTILLO RODRÍGUEZ, REGIDOR, EXHORTA; AL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL COMO PARTE MEDULAR DE LA ADMINISTRACIÓN, A HACER BIEN SU TRABAJO, PARA NO SALIR QUE AL AÑO O A LOS POCOS MESES O AL TERMINAR LA ADMINISTRACIÓN SE DIGA QUE ALGUNA MAQUINA, UNIDAD O ALGO SALIO MAL Y SALDRÍA MAS CARO

POR EL COSTO BENEFICIO, INVITANDO A QUE LA GENTE QUE MANEJE ESTOS VEHICULOS SEPA HACERLO, PUES HAY GENTE QUE CONDUCE VEHICULOS DE LA ADMINISTRACIÓN, LOS DESVIELA Y NO RESPONDE DEL DAÑO, POR LO QUE RESALTA EL EXHORTO A QUE, POR LA ANTIGÜEDAD DE LOS MODELOS A ADQUIRIR, SE CUIDEN. AL NO TENER LA CAPACIDAD ECONÓMICA PARA COMPRAR UNO NUEVO, SE CUIDE EL QUE SE TIENE Y NO SE ENCUENTRE CON QUE AL TERMINAR LA ADMINISTRACIÓN YA NO SIRVAN, SUELE PASAR QUE LOS TRABAJADORES DE LA PRESIDENCIA UTILIZAN LOS VEHICULOS COMO AJENOS, MALTRATANDOLOS Y NO CUIDANDO SU PERMANENCIA DE SERVICIO, SOLICITANDO QUE LOS CAMIONES DE BOMBEROS NO SE LOS DEJEN A CUALQUIERA, Y MENOS A QUIENES SE QUIEREN ENSEÑAR A MANEJARLOS. RESALTANDO LA CONSTANCIA Y LA LABOR DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ LA CONTADORA PÚBLICO, EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, REGIDORA, MANIFIESTA; QUE, COMO PROTECCIÓN CIVIL, ¿ES UN CUERPO DE BOMBEROS REGISTRADO O SON UNA BRIGADA? -----

HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO JORGE MONTECILLO LABRADA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, MANIFIESTA; QUE EN ESTE MOMENTO SE MANEJA EL NOMBRE DE BRIGADA CONTRA INCENDIOS, PUES NO ESTÁN CONSTITUIDOS COMO BOMBEROS, PERO TODAS LAS LABORES DE INCENDIOS LAS ESTA REALIZANDO EL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, ES POR ESO QUE SE SOLICITÓ A MEJORA REGULATORIA LA ADECUACIÓN Y EL SUSTENTO EN EL NUEVO REGLAMENTO, DONDE SE INSTALA EL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN JURÍDICA QUE SE SOLICITA. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ LA CONTADORA PÚBLICO, EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, REGIDORA, MANIFIESTA; QUE POR EL TAMAÑO DEL MUNICIPIO NO SE CUENTA CON MUCHO RECURSO ECONÓMICO, PERO SI ESTÁ EN LAS FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINAR EN QUE SE GASTA ESE DINERO, RECORDANDO QUE TODO DEBE SER EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN, LA ASOCIACIÓN CIVIL DE BOMBEROS, EN SU MOMENTO SOLICITÓ EL APOYO DE \$200,000.00 DOSCIENTOS MIL PESOS PARA OBTENER UN CAMIÓN DE \$1,000,000.00 UN MILLON DE PESOS, Y SE DEJÓ IR ESA OFERTA A LA VEZ QUE EN ESTE MOMENTO SE CARECE DE OTRA. -----

AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CLAUDIO SANTOYO CABELLO, SOMETE A APROBACION EL PRESENTE PUNTO MENCIONANDO: "QUIEN ESTE A FAVOR DE APROBAR EL MÉTODO DE COMPRA Y LA COMPRA DE DOS CAMIONES MOTOBOMBA DE EMERGENCIA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO EN LO ECONÓMICO".- LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MENCIONA; "DANDO CUENTA DE LA VOTACIÓN, SE TIENEN 8 VOTOS A FAVOR.- CIUDADANO CLAUDIO SANTOYO CABELLO, PRESIDENTE MUNICIPAL MENCIONA; "QUIEN NO ESTE A FAVOR DE APROBAR EL MÉTODO DE

9

Handwritten signature and scribbles.

X

Handwritten signature.

Handwritten signature and scribbles.

Handwritten signature and scribbles.

COMPRA Y LA COMPRA DE DOS CAMIONES MOTOBOMBA DE EMERGENCIA , FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO EN LO ECONÓMICO”.- LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MENCIONA; “DANDO CUENTA DE LA VOTACIÓN, SE TIENE 1 VOTO A FAVOR DE LA NEGATIVA DE LA REGIDORA EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, POR LO QUE SE APRUEBA EL MÉTODO Y LA COMPRA POR MAYORIA CALIFICADA SEÑOR PRESIDENTE”. -----

6. SIGUIENDO CON LA ORDEN DEL DIA, SE CONTINÚA CON EL PRESENTE PUNTO CORRESPONDIENTE A LA “CLAUSURA DE LA SESIÓN”.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CIUDADANO CLAUDIO SANTOYO CABELLO INVITA AL CUERPO EDILICIO A PONERSE DE PIE MANIFESTANDO: “SIENDO LAS 19:14 DIECISIETE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA LUNES 17 DIECISIETE DE JULIO DE 2023 DOS MIL VEINTITRES, DAMOS POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, FIRMANDO EN ELLA LOS QUE INTERVINIERON, QUISIERON Y PUDIERON HACERLO. MUCHAS GRACIAS Y BUENAS TARDES”. -----



C. CLAUDIO SANTOYO CABELLO.
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. PATRICIA NUÑEZ VALDEZ.
SINDICA MUNICIPAL



LIC. MOISÉS ARNULFO LÓPEZPORTILLO RODRÍGUEZ.
REGIDOR



PROFA. LILIA CARRILLO MORALES.
REGIDORA



PROF. EMIGDIO GONZALEZ ÁLVAREZ.
REGIDOR



**C.P. EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE.
REGIDORA**



**C. FELIPE VARGAS VÁZQUEZ.
REGIDOR**



**LIC. JOSÉ ADRIÁN RAMÍREZ HERNÁNDEZ.
REGIDOR.**



**T.S. MA. DEL CARMEN LETICIA PATLAN OVIEDO.
REGIDORA**



**MTRA. VIRIDIANA YUNUEN RAMÍREZ ESTRADA.
REGIDORA.**



**LIC. DIANA REBECA MOTA OLALDE.
SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**